

Rasgos de la EaD de siempre

Lorenzo García Aretio
Titular de la CUED
Editor del BENED

En un minucioso trabajo que realizamos ya hace años (lo iniciamos en 1986) escudriñamos sobre las diferentes definiciones que de *educación a distancia* hubieran aportado los más clásicos estudiosos de esta modalidad educativa desde su nacimiento. De todas y cada una de aquellas definiciones extrajimos los rasgos que la componían y elaboramos una tabla de doble entrada en la que se visualizaban los rasgos más reiterados, es decir, aquellos sobre los que existía mayor consenso. No vamos a reproducir ni el catálogo de definiciones, ni la citada tabla, ni los argumentos que sostenían aquellos trabajos, todos ellos publicados en escritos de hace bastantes años, pero sí vamos a sintetizar algunos de los comentarios que realizábamos entonces al referirnos a cada uno de aquellos rasgos seleccionados.

Es lógico que no resulte adecuado realizar definiciones que puedan inducir a concepciones excluyentes. Por ello, los rasgos más característicos que pueden entresacarse de las definiciones que tuvimos ocasión de analizar, son en definitiva elementos que también se dan -y cada vez más- en los sistemas de educación llamados convencionales. Por ejemplo, la no presencialidad, la comunicación no contigua, el trabajo independiente de los estudiantes, el trabajo fuera del aula, el menor contacto *cara-a-cara* con el profesor, la utilización de recursos tecnológicos, etc., son situaciones didácticas que en los estudios convencionales se llevan a cabo cada vez con más asiduidad.

Téngase en cuenta que quizás la evolución más significativa de los diferentes aportes teóricos podría estar en el énfasis que décadas atrás se ponía en los constreñimientos de carácter geográfico, laboral, familiar, económico, etc., a la hora de caracterizar o definir el concepto y ahora, quizás el esfuerzo se pone en los aspectos transaccionales, comunicacionales o relacionales entre profesor y estudiante.

Aunque pueda parecer que cada vez más están desdibujadas las fronteras entre ambas modalidades, seguimos manteniendo que son dos formas diferentes de enseñar-aprender, tanto por sus enfoques, perfil de estudiantes, objetivos, métodos, medios, estrategias, etc. Las consideraciones que hacemos servirán

para acotar el concepto de educación a distancia que ya en otros editoriales de nuestro BENED hemos abordado. Así entenderemos mejor que es y que *no es educación a distancia*, siempre, desde nuestro particular análisis.

1. Separación profesor-estudiante

Es esta una característica presente explícita o implícitamente en todas las formulaciones del concepto. Es el aspecto más típico, necesario aunque no suficiente para la definición. En casi todas las conceptualizaciones se hace visible ese alejamiento entre el profesor/formador y el estudiante que sustituye el contacto cara a cara, al menos como condición necesaria de la relación enseñanza-aprendizaje según el modelo tradicional. Dicho de una u otra forma, todos insisten en este rasgo, bien sea mencionando directamente la *separación de profesor y alumno*; bien la *comunicación no contigua*, que no necesita la supervisión inmediata de la presencia del profesor; la *separación de las conductas docentes y discentes*; el *no contacto directo*; la *dispersión geográfica*. Pero en todos está patente la separación espacial y temporal, entre el profesor y el discente que impide ese contacto, cara a cara, condición inexcusable de los programas convencionales. Aunque en lo que respecta a la variable tiempo entendemos que, en ocasiones, esta *no contigüidad* puede hacer referencia sólo al espacio al poderse producir una interacción *síncrona*, en directo (teléfono, videoconferencia, *chat*...)

Reconocemos que también en los sistemas tradicionales numerosos aprendizajes se producen aparte de la presencia física del docente. Estos aprendizajes individuales son más frecuentes y factibles en función de la edad del alumno y del nivel educativo en cuestión. Igualmente, no se da en todos los sistemas de educación a distancia una separación absoluta, en todas las circunstancias, entre docentes y estudiantes. Se producen, en bastantes instituciones, programas y cursos, sesiones de tutoría grupal o individual cara a cara así como ciertas sesiones presenciales de evaluación de los aprendizajes, sobre todo en instituciones con programas reglados, oficiales o formales.

La diferencia en el grado de separación de profesor y alumno en una y otra forma de enseñar radica en el propio diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje. Mientras en los sistemas presenciales este diseño se basa fundamentalmente en la relación directa cara a cara de profesor y alumnos para la transmisión de la información necesaria para adquirir los conocimientos, capacidades, actitudes, etc., generalmente producida en el *aula real*, en los sistemas a distancia esta relación queda diferida en espacio y, en buena parte del proceso, en el tiempo, *entorno virtual*. En la enseñanza a distancia el aprendizaje se basa en el estudio mayormente independiente por parte del alumno, de materiales específicamente elaborados para ello. La fuente de conocimientos representada por el docente ha

de ubicarse en diferente lugar físico que el elemento receptor, representado por el discente.

Profesor y alumno pueden encontrarse a muchos kilómetros de separación el uno del otro, aunque esta distancia física amplia no tiene por qué catalogarse dentro de los rasgos definitorios del sistema. Igualmente los mensajes provenientes de la fuente docente se difieren en el tiempo (*asincronía*), aunque también, en determinados momentos, pueden producirse de manera simultánea (*sincronía*). Reiteramos, sin embargo, nuestra postura relativa a la combinación de las variables *espacio* y *tiempo* en educación a distancia. Los espacios donde se ubican profesor y estudiante han de ser diferentes al igual que, en menor medida, el tiempo de esa relación. En efecto, en este último caso puedan, y sea aconsejable hacerlo, establecerse situaciones de relación *síncrona*.

2. Utilización de medios técnicos

Los recursos técnicos de comunicación han protagonizado un avance espectacular. Hoy el acceso a la información y a la cultura no reconoce distancias ni fronteras. Los medios de aprendizaje basados en el material impreso, de laboratorio, audio, vídeo o informático y la emisión de los mensajes educativos en sus distintas variantes (correo, teléfono, radio, televisión, telefax, videoconferencia, Internet, etc.), eliminan o reducen sustancialmente los obstáculos de carácter geográfico, económico, laboral, familiar o de índole similar para que el estudiante pueda acceder a la educación. Así, los medios técnicos -asequibles en buena parte al gran público- se convierten en impulsores del principio de igualdad de oportunidades.

La utilización de estos recursos facilitadores del aprendizaje y de la comunicación no es exclusiva de los sistemas a distancia. En la enseñanza presencial, materiales didácticos cada vez más sofisticados, van tomando terreno como complemento de los generalizados medios impresos y de la intervención directa del docente, con el fin de acortar las distancias entre logros y propósitos educacionales. En la enseñanza a distancia -sistema multimedia- se considera el uso integrado de los recursos básicos y complementarios como característica propia que, además, ha impulsado el reciente crecimiento y la eficacia de esta modalidad educativa.

En el uso de estos medios que pueden llegar a masas de individuos, está buena parte de la economía de los sistemas de educación a distancia. Cabe destacar que, aunque el material impreso sigue siendo un medio utilizado en diferentes procesos de enseñanza a distancia, la mayoría de programas utilizan, además otros medios, materiales y vías de comunicación, de componente electrónico.

En ciertas aplicaciones de la enseñanza a distancia un recurso técnico suele ser base determinante del propio diseño instructivo. Es el caso de la educación a

distancia basada en la radio, por ejemplo Radio ECCA en España. Otros casos, son los programas nacidos en la última década del pasado siglo XX, basados en entornos virtuales de aprendizaje, con *software* específico de soporte para los procesos de formación, y no digamos nada de las actuales propuestas basadas en entornos virtuales o en las inmensas posibilidades de las herramientas propias de la Web 2.0.

3. Organización de apoyo - tutoría

Puede aprenderse en solitario a costa del exclusivo esfuerzo personal. Son muchos los *autodidactas* que han alcanzado elevado nivel de conocimientos y estatus socioprofesional. Puede aprenderse también -es la forma que se ha venido considerando hasta ahora como la más ordinaria de hacerlo- estando inscrito en una institución educativa convencional, donde el aula, la relación *cara a cara* con el grupo y el docente se convierten en el contexto educativo por excelencia. En esa relación está la fuente y guía del aprender.

En medio de ese *continuum* entre el aprendizaje en solitario, sin apoyo alguno, y el aprendizaje presencial en grupo dependiente sistemáticamente de la relación cara a cara, podríamos situar el aprendizaje a distancia. En el estudio a distancia se venía fomentando el aprendizaje individual, privado y no grupal de forma preferente, pero igualmente se contó siempre con una institución cuya finalidad primordial es la de *apoyar al estudiante*, motivarle, guiar, facilitar y evaluar su aprendizaje. Por tanto, se daba aprendizaje individual pero contando con el apoyo institucional.

En gran parte de los programas a distancia han existido oportunidades para reuniones presenciales, a través de las tutorías grupales, con finalidades de fomentar la socialización, la interacción y de aprovechar las posibilidades didácticas que ofrece el grupo, pero nunca se llevaron a cabo con la sistematicidad y frecuencia de las sesiones ordinarias de las instituciones presenciales. Hubiesen sido la negación del sistema.

Hoy, este objetivo de colaboración e interacción vertical (docente-estudiante) y horizontal (estudiante-estudiante) está siendo fácilmente alcanzado por mediación de las nuevas tecnologías colaborativas que permiten altos grados de interactividad. Insistamos en este punto en la importancia que esta consideración de transacción entre docentes y estudiantes está tomando en las nuevas corrientes de pensamiento sobre este tema.

Respecto a este rasgo, las diferencias entre las instituciones de enseñanza presencial y a distancia son también palpables. Mientras en las instituciones convencionales quien enseña básicamente es el docente, en la enseñanza a

distancia es precisamente la institución la que ostenta esta responsabilidad. Es básicamente el trabajo en equipo de numerosas personas con diferentes funciones el que hace posible esta modalidad educativa a distancia.

4. Aprendizaje independiente/colaborativo y flexible

El avance de las Ciencias de la Educación y la proliferación de tecnologías cada vez más sofisticadas, posibilitan una planificación cuidadosa de la utilización de recursos y una metodología que privada de la presencia cara a cara del profesor *potencia el trabajo independiente* y, por ello, la *individualización* del aprendizaje gracias a la *flexibilidad* que la modalidad permite. Esta independencia la podemos entender desde dos perspectivas, en primer lugar como independencia con respecto al instructor en las dimensiones espaciotemporales en que sucede el acto de enseñar-aprender. En segundo término se destaca el hecho que ahora aquí más nos interesa, el de que el estudiante toma decisiones en torno a su propio proceso de aprendizaje. Se trataría de una independencia forzada como resultado de su separación espacial del profesor pero que posteriormente se convirtió en rasgo característico de esta modalidad educativa.

Los sistemas de educación a distancia no sólo pretenden la acumulación de conocimientos, sino capacitar al estudiante en *aprender a aprender* y *aprender a hacer* pero de forma flexible, forjando su autonomía en cuanto a espacio, tiempo, estilo, ritmo y método de aprendizaje, al permitir la toma de conciencia de sus propias capacidades y posibilidades para su autoformación. En el aprendizaje a distancia el control de la voluntad de aprender depende más del estudiante que del docente. A mediados de la década de los 80, se destacaba fervientemente este rasgo, al significar que mientras el aprendizaje en grupo con la guía continua y cara a cara del docente era característica propia de la enseñanza convencional, el aprendizaje individual, autónomo y el trato del estudiante como una persona se conformaba como rasgo propio de los sistemas de enseñanza a distancia. La capacidad para individualizar la educación y la formación es una baza clara de estos sistemas en el desempeño de su importante rol tendente a la necesaria formación permanente de los ciudadanos en las décadas venideras.

Aunque es evidente que, tanto en la enseñanza presencial se dan situaciones de aprendizaje individual y más, conforme se asciende en nivel educativo, y en la enseñanza a distancia -como hemos apuntado- se dan situaciones de aprendizaje en grupo, la realidad es que una y otra situación se han venido dando preferentemente más de forma contraria.

Sin dejar de reconocer el inmenso valor del aprendizaje autónomo e independiente, hemos de significar, como ya hicimos antes, que gracias a las tecnologías interactivas, este rasgo se está viendo matizado por las posibilidades

colaborativas que están ofreciendo los nuevos avances tecnológicos. Mediante el *aprendizaje cooperativo*, el estudiante está encontrando a lo largo de su proceso de aprendizaje a distancia multitud de ocasiones para relacionarse y trabajar con el profesor, tutor y compañeros de su mismo curso. Por ejemplo, realizar trabajos en grupo de estudiantes, se convierte en una facilidad asombrosa gracias a los citados avances. En fin, que así la *distancia se acorta*, la soledad se aminora y la individualización absoluta del aprendizaje se relaja en favor de unas ciertas cotas de socialización que complementan todo proceso formativo.

Pero aún así, la característica de *flexibilidad* continúa destacándose dentro de esta modalidad educativa como elemento clave de la *independencia*, al poderse llevar a cabo estos contactos en espacio, tiempo, forma y ritmo que podrá marcar el propio alumno. Este control voluntario del proceso de aprender, es un elemento que determinados autores destacan más aún que la propia separación entre profesor y alumno, como seña de identidad de la educación a distancia, entre otras cosas, porque puede englobar ese rasgo de *separación* que, a su vez, exige *autonomía*.

La autonomía o independencia en el aprendizaje continúa siendo un valor destacado, dado que es la mejor forma para garantizar una enseñanza-aprendizaje *a la medida*, según las necesidades del demandante de formación: fecha de inicio y final del proceso, ritmo del aprendizaje, etc., decididos por el estudiante. En estos casos de autonomía para iniciar, finalizar, agilizar, ralentizar... el aprendizaje, la posibilidad de aprender *colaborativo* se hace más complicada, a no ser que nos introduzcamos en los sistemas de *agentes inteligentes* en los que el ordenador, a través de *software* o a través de la red, pueden simular la existencia de un tutor o de otro compañero.

5. Comunicación bidireccional

Una forma de educarse a distancia podría ser la que considerase al estudiante como mero receptor de los mensajes educativos diseñados, producidos y distribuidos o emitidos por la fuente o institución, sin posibilidad de modificación ni aclaración alguna. Este proceso perdería su razón de ser educativo, en tanto en cuanto, entendemos que para que haya educación debe existir comunicación completa, de doble vía, con el pertinente *feed back* entre docente y discente. La posibilidad de diálogo es consustancial al proceso de optimización que comporta el hacer educativo.

En los sistemas actuales a distancia esta comunicación bidireccional se convierte en característica propia de los mismos, aunque, obviamente, así también es -o debería ser- en la enseñanza presencial. Destacar esta característica en los sistemas a distancia lo hacemos, precisamente, con el fin de eliminar esa

impresión de *comunicación unidireccional* que podría suponerse por parte de quienes conocen mal esta modalidad educativa. Los estudiantes pueden *responder a los interrogantes* planteados en sus materiales de estudio o a través del tutor, pero a la vez pueden *iniciar el diálogo*.

Y este diálogo *real* lo inician proponiendo cuestiones a los docentes -sean éstos los de la sede central o, en el caso de instituciones masivas, los supervisores, tutores, consultores o asesores- que les pudieran aclarar previsibles dudas o ampliar sus conocimientos sobre un determinado tema, así como realizar sugerencias respecto al diseño del curso, a la estructura de los materiales o al propio desarrollo del proceso de aprendizaje. Este diálogo también puede ser *simulado*, a través de la, denominada reiteradamente por Holmberg, *conversación didáctica guiada* que deben propiciar los propios materiales de estudio, entre los autores de los mismos y el alumno. En realidad se pueden considerar a unos programas como más o menos distantes, en función de la intensidad de la comunicación bidireccional.

Pero, como hemos señalado anteriormente, demos un paso más al destacar que, sobre todo en la enseñanza a distancia de hoy, la *bidireccionalidad* necesaria en todo proceso de enseñanza-aprendizaje ha de convertirse en *multidireccionalidad*, es decir, ahora podemos exigir unos procesos de comunicación no sólo verticales –de docente a estudiante y viceversa- sino que también horizontales, de los estudiantes entre sí. Esta comunicación multidireccional será *mediada* a través de los materiales de estudio y de las vías de comunicación a los que en otro momento nos referiremos.

Parece que ya nadie cuestiona que la comunicación profesor-alumno no sólo se da en la enseñanza presencial, sobre todo con el actual aporte de las tecnologías interactivas que pueden provocar una comunicación más eficaz, próxima y, a veces, cálida, que la producida en el aula presencial. Es claro que al hablar de enseñanza presencial, no se está garantizando una comunicación de calidad ni un apoyo eficaz al estudiante.

6. Enfoque tecnológico

Desde la perspectiva originaria de la tecnología en el sentido de *saber hacer*, sabiendo *qué se hace, por qué se hace y para qué se hace*, no se reduce su ámbito ni a la *"cacharrería"* ni a los productos sino a la *concepción procesual planificada, científica, sistémica y globalizadora* de los elementos intervinientes, con el fin de optimizar, en este caso, la educación. Toda acción educativa eficaz acaba convirtiéndose en una técnica apoyada en una ciencia.

Obviamente este *enfoque tecnológico* que propicia procesos ajustados a las pretensiones o finalidades establecidas se aplica, o se debería aplicar, también en los sistemas presenciales de enseñanza. Pero la planificación sistemática y rigurosa tanto en los niveles institucional como pedagógico se hace más imprescindible en los sistemas a distancia, dado que ellos soportan *mayores problemas para su rectificación inmediata* que los que podrían producirse en un sistema de corte convencional. Porque si deseamos realizar con rigor un planteamiento tecnológico en educación a distancia, debemos considerar que se pueden cometer importantes errores cuando:

- a) Se improvisa en la planificación y ejecución del diseño, producción, distribución, difusión, etc., de los materiales y mensajes para el estudio.
- b) Existe descoordinación en la interacción entre los distintos recursos personales y materiales de este sistema multimedia;
- c) Se produce incoherencia en la evaluación de los aprendizajes logrados en función de los propósitos, o en la evaluación del propio diseño y en la de los recursos y medios utilizados.

En los sistemas presenciales la acción del profesor permite realimentar con inmediatez el sistema y puede modificar la programación del propio proceso de aprendizaje en función de los imprevistos que pudieran surgir. Aunque, como venimos señalando insistentemente, las tecnologías actuales están matizando también esta característica, dado que la realimentación ahora en los programas a distancia, puede ser dispensada, también, con gran calidad e, incluso, con mayor inmediatez.

7. Comunicación masiva

Las posibilidades de recepción de los mensajes educativos son inagotables gracias a los modernos *medios de comunicación y a las nuevas tecnologías de la información*. Estas inmensas posibilidades de que a los más recónditos rincones pueden llegar, si no todos, sí buena parte de los medios de distribución y transmisión de los mensajes pedagógicos de manera simultánea o diferida, según los casos, podemos contemplarlas desde dos ángulos:

- a) el de la eliminación de fronteras espacio-temporales,
- b) el del aprovechamiento de estos mensajes educativos por parte de masas estudiantiles *dispersas geográficamente*.

Los medios masivos de comunicación y las tecnologías avanzadas se han mostrado como canales apropiados para enseñar pudiendo suplir con creces la presencialidad del profesor en el aula. Estas características permiten *economías de escala* dado que el mismo mensaje -cuyo diseño y producción ha comportado

un determinado coste- puede ser recibido masivamente de una vez o en ocasiones diferenciadas. En este caso parece que en la enseñanza presencial no se hace posible esta comunicación masiva por las propias limitaciones espacio-temporales que comportan el aula y la presencia del profesor.

Sin embargo, entendemos que la comunicación masiva es una característica de la educación a distancia, pero no como excluyente de la comunicación minoritaria e incluso individual. Las nuevas corrientes educativas centradas en el *open learning*, en la *formación a distancia*, etc., prevén la realización de sistemas flexibles de formación que ponen el acento en el alumno individual, en sus exigencias, motivaciones y necesidades, más que en las de la institución educativa. Un curso de estas características, mediante sistema modular, puede iniciarlo un solo estudiante y en cualquier momento, determinando éste su propio avance según su tiempo disponible para el estudio y sus ritmos de aprendizaje. En este caso el proceso de formación está personalizado en los contenidos que ha de estudiar el alumno y que son elegidos en función de las exigencias, conocimientos y capacidades ya poseídos y de las demandas de formación por él formuladas

Los numerosos *entornos virtuales de aprendizaje* (*software* apropiado para soportar procesos completos de enseñanza-aprendizaje a través de la red) nos ofrecen la posibilidad de personalizar con suma facilidad el proceso de aprendizaje de estudiantes concretos, a los que se les pueden señalar itinerarios, actividades y tareas diferenciadas de las comunes que pudieran estar propuestas para el grupo. Y las posibilidades que hoy ofrecen herramientas ligadas al concepto de Web 2.0, son inagotables.

Por ello, consideraremos la **comunicación masiva** como una posibilidad de la educación a distancia y una ventaja sobre los sistemas presenciales, pero no como una nota que como tal caracterice a los sistemas a distancia, dado que, como hemos tratado de explicar, esta enseñanza puede estar dirigida también a minorías e incluso a un solo alumno.

8. Procedimientos industriales

Hubo autores que estimaron que la producción y distribución de materiales de aprendizaje para masas estudiantiles y la administración y coordinación de las actividades de alumnos dispersos geográficamente con sus respectivos tutores, implican la aplicación de procedimientos industriales en cuanto a la racionalización del proceso, la división del trabajo y la producción en masa.

Pero no cabe duda que esta producción y distribución masiva de materiales y atención a ingentes cantidades de estudiantes comporta una organización *más inflexible* al precisarse de sistemas de producción y distribución de *materiales*

rígidamente programados y de sistemas de relación entre diseñadores, productores, distribuidores de material, tutores y alumnos más marcadamente *estructurados* que dificultan una relación flexible y cercana a las necesidades personales.

Podemos considerar que el nivel de *industrialización* de los sistemas de enseñanza a distancia está en relación directa con el número de estudiantes que pueden atender y, también, con las tecnologías que se pongan en juego, por lo que puede ponerse en duda que ésta sea una característica definitoria de los sistemas a distancia en general. Para los programas que atienden a reducidas capas de estudiantes no se exigirá mayor grado de aplicación de los principios de la industrialización que en los sistemas presenciales, aunque, incluso en estos casos, sí se requerirá *mayor grado de planificación* -tecnologización- que en la enseñanza *cara a cara*, como anteriormente apuntamos.

9. Nuestro concepto de educación a distancia

Señalábamos al principio que nuestra pretensión era la de tratar de clarificar qué entendíamos por *educación a distancia*. Hemos tratado de mantener esa denominación aunque sin excluir otras. Pues bien, explicadas todas y cada una de las características que la diversidad de autores consultados han aportado sobre el concepto de educación/enseñanza a distancia, nos atrevimos, en 1986, a esbozar una definición amplia, introduciendo en ella los matices que hemos considerado en los apartados anteriores. Así, pensábamos entonces que:

La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo).

En otros editoriales de este BENED, hemos aportado otra definición más breve y actualizada que recoge sólo los rasgos que entendemos como sustanciales (necesarios y suficientes) de la educación a distancia. A ellos remitimos al lector.

Estaría bien reflexionar cuánto de lo analizado en la década de los 80 queda totalmente obsoleto ante la realidad actual y cuánto de aquello encaja sin grandes problemas en la educación a distancia de hoy que para algunos supone cambios absolutamente radicales.

Finalizamos este editorial ofreciéndoles lo que pudiera ser un mapa conceptual de la educación a distancia que, con algún leve matiz ya utilizamos a inicio de los

años 90 del pasado siglo, basado en las características a las que nos hemos referido.



© Lorenzo García Aretio – Editor del BENED y Titular de la CUED

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>